



ACTA N° 67

En la ciudad de Artigas, a los once días del mes de julio de dos mil veintitrés, siendo la hora 18:40 se reúne la COMISIÓN DE TIERRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y DEFENSA DEL AMBIENTE. Actúa en la Presidencia, su Titular Edil JUAN C. BRANDÓN, y en la Secretaría, su Titular Edila MÓNICA VAZ MARTINS. Asisten los Ediles Titulares, ALEJANDRO SILVERA y LUIS CERIANI. Ocupa la Banca del Edil Titular, FEDERICO FERREIRA, la suplente de Edil MARÍA F. FERREIRA.

Total 5 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares, GUILLERMO GASTEASORO y JOSÉ L. GONZÁLEZ.

Asisten como oyentes los suplentes de Edil, JAZMÍN SORAVILLA, BLANCA BATISTA y ALEXANDER ABREU.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía, la Especialista IV, MÓNICA ARBIZA.

**Aprobación Acta N° 66.*

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 283/2023. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/3288 de fecha 11/05/2023. Resolución N° 4707/023 de fecha 27 de junio de 2023. Solicita autorización para la enajenación correspondiente del Padrón N° 3.980 de la localidad catastral de Bella Unión del Departamento de Artigas, a favor de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE).

-Se resuelve: Acceder a lo solicitado.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 184

La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 4707/023 de fecha 27 de junio de 2023.



**El Edil Alejandro Silvera* informa que se comunicó con la señora Rosana del Municipio de Bella Unión, y se coordinó la reunión con el Alcalde para la semana próxima.

-Se resuelve: Concurrir el próximo día miércoles a la hora 17.00.

ASUNTO Nº 258/2023. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente Nº 17/3877 de fecha 07/06/2023. Resolución Nº 4699/023 de fecha 21 de junio de 2023. Solicita autorización correspondiente para proceder al fraccionamiento del Padrón Rural Nº 1441, solicitado por el Ing. Agrim. Fausto Rodríguez.

-Se resuelve: Acceder a lo solicitado.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME Nº 185

La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución Nº 4699/023 de fecha 21 de junio de 2023.

**El Edil Alejandro Silvera* solicita que cuando vengan expedientes con solicitudes de fraccionamientos, también sean elevado al Asesor Jurídico de la Corporación para su estudio.

ASUNTO Nº 268/2023. UNION DE PARLAMENTARIOS DEL MERCOSUR. Nota de fecha 22 de junio de 2023. Comunica que el 10º Foro Permanente de Conservación del Río Uruguay previsto realizarse en la ciudad de Colonia, se suspende hasta nuevo aviso.

-Se resuelve: El archivo del presente expediente.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



PROYECTO DE LEY

Formado conocimiento la Comisión de Asesoría al Poder Judicial, en el expediente N° 1.234/2019.

ASISTENTE SOCIAL - Proyecto de Ley N° 1.234/2019. Se trata de una ley que modifica la Ley N° 17.125, que establece el régimen de la Asistencia Social en el Uruguay.

ASISTENTE SOCIAL - Proyecto de Ley N° 1.234/2019. Se trata de una ley que modifica la Ley N° 17.125, que establece el régimen de la Asistencia Social en el Uruguay.

ASISTENTE SOCIAL - Proyecto de Ley N° 1.234/2019. Se trata de una ley que modifica la Ley N° 17.125, que establece el régimen de la Asistencia Social en el Uruguay.

ASISTENTE SOCIAL - Proyecto de Ley N° 1.234/2019. Se trata de una ley que modifica la Ley N° 17.125, que establece el régimen de la Asistencia Social en el Uruguay.

Señala la hora 19:35 finaliza la sesión.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Secretario

[Firma]



INFORME N° 186

Tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

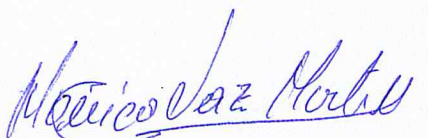
ASUNTO POR EL "0" 2/1980. Fragmento del Acta N° 75. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil FEDERICO FERREIRA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 11/05/2023 referente al pago de servidumbre de Salto Grande.

ASUNTO N° 149/2021 EDIL JUAN CARLOS BRANDON Y SUPLENTE DE EDIL KATIE BARROS Nota de fecha 3 de junio de 2021. Solicitan que se retomen y se regularicen las tantas familias propietarias de fincas en la planta urbana de Bella Unión, que son afectados por las crecientes desde la puesta en marcha de la Represa de Salto Grande.

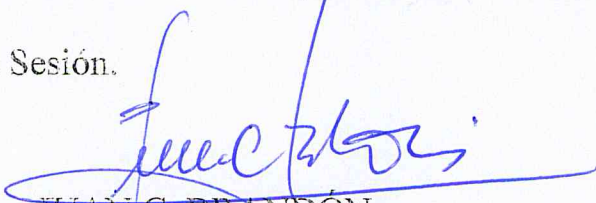
ASUNTO N° 400/2021. CLUB ATLÉTICO DEFENSOR DE BELLA UNIÓN. Nota de fecha 11 de octubre de 2021. Ante daños ocasionados por el represamiento del río Uruguay generó un embalse cuyo manejo impacta sobre la ciudad de Bella Unión, aumentando el área inundable y afectando dicha institución que no recibió ningún tipo de resarcimiento ni ayuda económica. Solicitan el apoyo y/o la realización de gestiones ante instituciones u organismos que correspondan.

-Se resuelve: Pasar los presentes expedientes al Asesor Jurídico de la Corporación para que remita información jurídica en cuanto a quienes son los organismos que tienen intervención en el tema, y si existe la Comisión.

Siendo la hora 19.35 finaliza la Sesión.


MÓNICA VAZ MARTINS

Secretaria


JUAN C. BRANDÓN

Presidente


Mónica Arbiza
Taquígrafa